ACTA No. 004 DE SUPERVISIÓN

En las instalaciones de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural, se reunieron, por un lado, en representación del Municipio de Florencia:

Supervisor	CHRISTYAM CAMILO SALAZAR ROJAS
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C.:1.117.492.696 de Florencia Caquetá
CARGO	Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Y por el otro:

CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL TIERRAS Y GANADO S.A.S
TIPO Y No. IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.763.696-4
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	HELENA VARGAS ROJAS
IDENTIFICACIÓN RL No.	C.C. 1.036.616.855 de Itagüí

Una vez recepcionado el informe de ejecución de actividades presentado por parte del contratista GRUPO EMPRESARIAL TIERRAS Y GANADO S.A.S, referente al CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20250019 del 01/10/2025.

TIPO	CONTRATO DE SUMINISTRO
No.	20250019
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL SECTOR AMBIENTAL DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL DE FLORENCIA
FECHA CELEBRACIÓN	01 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE UN (01) MES CONTARÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y SE EXTENDERÁ HASTA LA TERMINACIÓN DEL MISMO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR	SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($698.285.650) MCTE.
FORMA DE PAGO	

No Pago	%	Periodicidad
1	Un pago final por el 100% una vez culminada la ejecución del contrato y suscripción del acta de liquidación	Final

Los pagos se realizarán por parte de la Entidad, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

Primera cuenta:
1. Hoja de Ruta
2. Fotocopia del contrato, RUT, certificación de disponibilidad, registro presupuestal y acta de inicio.

	3. Acreditación del pago de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para la legalización. 4. Informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del contrato. 5. Las personas naturales presentaran planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado. Aplica/ No aplica. 6. Las personas jurídicas deberán presentar certificación de encontrarse al día con los aportes a seguridad social y parafiscal del revisor fiscal (Si por Ley están obligados a tener) o del representante legal dentro de los últimos seis meses y las planillas de pago del periodo correspondiente. 7. Formato diligenciado para la aplicación de rentas laborales. Aplica/ No aplica. 8. Facturación o documento equivalente y certificación bancaria 9. Acta de supervisión 10. Entrada a almacén. Aplica/ No aplica. 11. Extracto de publicación en el SECOP donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la sección “plan de pagos”. Para el pago: Además de los documentos señalados con antelación, se deberá allegar el certificado de cumplimiento. A partir de la radicación de la documentación completa a cargo del contratista, la entidad hará el desembolso dentro de los 30 días siguientes. En cada pago el Municipio procederá a realizar los descuentos que establece la ley por impuestos tasas y contribuciones. **NOTA 1:** En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. **NOTA 2:** El departamento de Contabilidad podrá solicitar en los momentos de causación la autorización de numeración de facturación emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas DIAN, la cual debe estar vigente al momento de entrega de cuenta. (Aplica en caso de que el proponente cuente con la responsabilidad ante la DIAN de facturar). **NOTA 3:** La factura (Resolución 000042 del 05 de mayo de 2020 de facturación electrónica) debe contar con todos requisitos establecidos por el artículo 617 del Estatuto Tributario (cuando este en la obligación de emitir factura por parte del oferente o cuando este aplique). **NOTA 4:** La entidad contratante podrá realizar los descuentos de Ley, a que haya lugar tales como RETEIVA, RETEFUENTE A TITULO DE RENTA, RETEICA, ESTAMPILLA y demás que sean establecidos por la Ley. **NOTA 5:** El Municipio de Florencia verificará el cumplimiento por parte del contratista del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar (en caso que aplique). **NOTA 6:** Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL	2025001095 DEL 25/06/2025		
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL	N/A.		
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	2025002292 DEL 02/10/2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	N/A.		
No. GARANTÍA	61-46-101036089 SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
MODIFICACIONES A LA GARANTIA	N/A		
SEGURIDAD SOCIAL	Salud: SANITAS EPS – NUEVA EPS – ASMET SALUD Pensión: PORVENIR – COLPENSIONES - PROTECCIÓN ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Aportes Parafiscales: COMFACA Certificado de Paz y Salvo por concepto de Seguridad Social expedido por el señor LUIS FERNANDO ZAMBRANO VALENCIA, en calidad de Revisor Fiscal del GRUPO EMPRESARIAL TIERRAS Y GANADO S.A. con TP No 338487-T		
FECHA DE INICIO	06/10/2025		
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del presente contrato será de un (01) mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y se extenderá hasta la terminación del mismo, sin exceder el 31 de diciembre de 2025. PRORROGA: 1 Mes según Acta No 003 de modificación del contrato		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	05 /12/2025		
FECHA TERMINACIÓN FINAL	05/12/2025		
VALOR EJECUTADO	$698.285.650,00		
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$0.00		
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0.00		
VALOR PAGADO	$0.00		
VALOR A PAGAR	$698.285.650,00		
PERIODO EJECUTADO:	DEL 06 DE OCTUBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2025		
INFORMACION ANTICIPO			
% ANTICIPO	_____%	**VALOR:**	N/A
FEHCA DE DESMBOLSO	N/A		
	No. ACTA	**VALOR**	
	N/A	N/A	

AMORTIZACION REALIZADA	N/A	N/A
	Total amortizado:	
VALOR POR AMORTIZAR EN ESTA ACTA	N/A	
SALDO POR AMORTIZAR	N/A	

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

La supervisión manifiesta que en ejercicio de sus actividades de verificación y según el informe presentado por el contratista se ha realizado la entrega de los elementos objeto del contrato de Suministro No 20250019 del 01 de Octubre de 2025, de acuerdo a la factura de venta CTO No 161 del 02 de diciembre de 2025, los cuales se reciben a satisfacción por parte de la supervisión.

De otra parte, la supervisión efectúo la verificación del cumplimiento referentes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, y se corrobora el pago de la seguridad social de los meses de Noviembre / Diciembre, así:

Seguridad Social GRUPO EMPRESARIAL TIERRAS Y GANADO S.A.S

Periodo pagado:	NOVIEMBRE - DICIEMBRE	
No. Planilla	**9496226734**	Empresa liquidadora: APORTES EN LINEA
Salud	EPS: SANITAS EPS – NUEVA EPS – ASMET SALUD	$ 909.600,00
Pensión	Fondo de Pensiones: PORVENIR-COLPENSIONES - PROTECCIÓN	$3.637.200,00
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	$ 198.200,00
Parafiscales	COMFACA	$ 913.200,00
	TOTAL:	**$5.658.200,00**
Periodo pagado:	DICIEMBRE - ENERO	
No. Planilla	**9496338358**	Empresa liquidadora: APORTES EN LINEA
Salud	EPS: SANITAS EPS – NUEVA EPS – ASMET SALUD	$ 873.500,00
Pensión	Fondo de Pensiones: PORVENIR-COLPENSIONES -PROTECCIÓN	$3.493.000,00
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	$ 203.700,00
Parafiscales	COMFACA	$ 873.500,00
	TOTAL:	**$5.443.700,00**

De igual forma se anexa el certificado de paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales expedido por el señor LUIS FERNANDO ZAMBRANO VALENCIA, en calidad de Revisor Fiscal del GRUPO EMPRESARIAL TIERRAS Y GANADO S.A. con TP No 338487-T

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago por valor de SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($698.285.650,00) M/CTE, adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los quince (15) días del mes de Diciembre de 2025.

Firma:	Firma:
Nombre: **CHRISTYAM CAMILO SALAZAR ROJAS**	Nombre: **HELENA VARGAS ROJAS**
Cargo: Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural	Cargo: Representante Legal **GRUPO EMPRESARIAL TIERRAS Y GANADO S.A.S**
Supervisor	NIT: 900.763.696-4
	Contratista

Proyectó	Piedad Rojas González	Cargo	Profesional Universitario S.A.D.R.	Firma	Piedad